



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, D. Carmelo ROMERO HERNÁNDEZ, Diputado por Huelva, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Diputado por Valladolid, D. Diego GAGO BUGARÍN, Diputado por Pontevedra, D. Oscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Uno de los objetivos de las entidades que trabajan con personas con problemas de adicciones es su inclusión laboral. Algo que no resulta en absoluto sencillo pues todo indica que tras la crisis sanitaria España puede estar cerca del 21% en tasa de desempleo.

También conocemos que con el cierre de las fronteras los agricultores españoles tienen dificultades para encontrar trabajadores temporales para recoger los cultivos.

¿Tiene previsto el Gobierno a través de los dos ministerios concernidos realizar algún tipo de intermediación para que las personas con problemas de adicciones tengan una oportunidad laboral?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 06 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL